

INFORME DEL COMISARIO

Méendez, 31 de marzo de 2016.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COOPERATIVA DE TAXIS BRISAS DEL UPANO TAX-BRIS CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

El presente informe contiene un detalle de actividades realizadas con la compañía de TAXIS BRISAS DEL UPANO TAX-BRIS CIA. LTDA. Domiciliada en la Provincia de Morona Santiago, cantón Santiago, en la ciudad de Méendez en las calles Av. Crea y Francisco de Orellana.

- a. Las actividades realizadas en el año se encuentran apegadas a los principios y normas vigentes de las leyes que regulan el Tránsito y el Transporte Terrestre, como observamos los certificados la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.
- b. Desde su nombramiento como Gerente, la Sra. María Tapia ha dado ha conocer la información económica de los gastos en que se incurre para mantener al día la compañía, es así que hasta hoy hemos observado que la compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones. Nuestro patrimonio se mantiene gracias a los aportes de los socios.
- c. Es bueno considerar que se siga trabajando por la unidad entre socios y el personal de choferes que colabora con nuestra compañía.
- d. A pesar de haber obtenido el permiso de operaciones en este año con un poco de dificultad, es bueno considerar que todos los socios cumplamos con todas las obligaciones y tengamos al día la documentación del vehículo como de choferes para que no se dificulte el proceso de obtener el permiso de funcionamiento.
- e. Así mismo vale la pena recalcar que todos los socios sigamos aportando a tiempo para poder solventar los gastos internos y así llevar una buena administración de la compañía.

Atentamente,


Sr. Daniel Sarmiento.

COMISARIO